

<b>EL MOSTRADOR (STGO-CHILE)</b>			<b>* 3101672 *</b>	25.11.2003
14.62x11.16	1	Pág. 14		3101672-0

## **Gobierno: 'Mientras no esté procesado o inculcado no es culpable'**

**Según el vocero de Gobierno, Francisco Vidal, el caso sería distinto si la justicia comprobara que el coronel Pedro Pablo Bustos estuviera ligado a violaciones a los DDHH.**

"Mientras no esté procesado o inculcado en un determinado proceso, no es culpable". Con estas palabras el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, se refirió al caso del Coronel Pedro Pablo Bustos quien actualmente se desempeña como agregado militar en la ONU, y durante el gobierno militar fue parte de la CNI.

En este sentido, el coronel Bustos hasta ahora no ve afectado cargo pues Vidal dijo que la política del Gobierno "no tiene que ver con los cargos que ocupó el su historia militar un ciudadano, en este caso con uniforme".

Ahora bien, el vocero de Gobierno dijo que el caso sería distintito si estuviera comprobado "que Bustos durante el ejercido de su cargo cometió atropellos contra los DDHH y eso no lo determinan los medios, los determinan los tribunales de justicia".

Según la información publicada hoy por **El Mostrador.cl**, el coronel Bustos estuvo a cargo de las operación Janequeo, en la que fueron asesinados dos militantes del MIR.